Opositando

Tema 15: El fenómeno turístico: valoración desde la perspectiva de sus efectos económicos, culturales, sociopolíticos y medioambientales. Dinámica de los flujos turísticos. Previsiones de la evolución futura del fenómeno turístico.

27 de septiembre de 2026

Síguenos en Instagram y entérate de nuestras últimas actualizaciones:

opositando.shop

Índice

1. Introducción 1
2. Conceptualización del fenómeno turístico 1
 - 2.1 Definición y dimensiones del turismo 1
 - 2.2 Perspectiva histórica y evolución del fenómeno 2
3. Valoración del hecho turístico 3
 - 3.1 Efectos económicos 3
 - 3.2 Efectos culturales 4
 - 3.3 Efectos sociopolíticos 5
 - 3.4 Efectos medioambientales 6
4. Dinámica de los flujos turísticos 7
 - 4.1 Factores determinantes de los flujos turísticos 7
 - 4.2 Principales corrientes y tendencias globales 8
5. Previsiones de la evolución futura del fenómeno turístico 9
 - 5.1 Escenarios de futuro y prospectiva 10
 - 5.2 Retos y oportunidades para la gestión sostenible 11
6. Implicaciones didácticas en el contexto educativo 12
7. Conclusión 13
8. Bibliografía 14

1. Introducción

El turismo es, en la actualidad, uno de los grandes motores de desarrollo a escala global. Su análisis resulta imprescindible tanto para entender los complejos procesos de transformación territorial y socioeconómica que experimentan las sociedades contemporáneas, como para anticipar los desafíos venideros. La disciplina turística, como ámbito multidimensional, integra aspectos económicos, culturales, sociales, políticos y medioambientales que deben valorarse de forma complementaria y crítica. La importancia de este tema se refleja tanto en la planificación de las políticas públicas como en la formación de futuros profesionales del sector. En el seno de la Formación Profesional y, en particular, en las enseñanzas vinculadas a la rama de Hostelería y Turismo, el estudio del fenómeno turístico adquiere un papel central para la adquisición de competencias clave, tal y como establecen la **Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE)** y el **Real Decreto 659/2023**, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, incorporando un enfoque transversal, sostenible y alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El análisis que se presenta a continuación aborda de manera integral el fenómeno turístico, evaluando sus repercusiones desde distintas perspectivas, la dinámica cambiante de los flujos turísticos y los escenarios de futuro que se perfilan para el sector, estructurando el conocimiento de forma rigurosa y sistemática para su aplicación directa en los procesos educativos relacionados con la formación turística.

2. Conceptualización del fenómeno turístico

2.1 Definición y dimensiones del turismo

El fenómeno turístico se define como el conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, negocios u otros motivos no relacionados con el desempeño de una actividad remunerada en el lugar visitado, según la definición de **ONU Turismo** recogida en sus informes más recientes.

La naturaleza del turismo es eminentemente multidimensional, integrando las siguientes dimensiones fundamentales:

- **Dimensión socioeconómica**: El turismo se manifiesta como una actividad económica relevante que genera ingresos, empleo y desarrollo en las regiones receptoras. En las Islas Baleares, por ejemplo, el turismo representa una parte muy relevante del PIB regional. Además, actúa como motor para la creación de infraestructuras y servicios que pueden beneficiar a la comunidad local, como la mejora de redes de transporte en destinos tradicionalmente turísticos.
- **Dimensión cultural**: El turismo favorece los intercambios culturales y la difusión de manifestaciones patrimoniales, lingüísticas y artísticas. Un caso paradigmático es el Camino de Santiago, cuya acogida internacional promueve el conocimiento y la conservación del patrimonio histórico, al tiempo que fomenta la economía local y las manifestaciones culturales autóctonas, como las festividades tradicionales gallegas.
- **Dimensión ambiental**: La actividad turística interactúa de manera directa con los recursos naturales, paisajísticos y medioambientales del territorio receptor. Así, áreas como el Parque Nacional de Doñana han tenido que implementar políticas de regulación del flujo de visitantes para preservar la biodiversidad frente a los impactos derivados de la presión turística.
- **Dimensión política y social**: El turismo puede incidir en la transformación social y política de los destinos. Las ciudades que albergan grandes eventos internacionales, como la Exposición Universal de Sevilla en 1992, vieron modificadas no solo sus infraestructuras sino también su proyección internacional y dinámica social.

De esta manera, el fenómeno turístico no puede analizarse de forma unidimensional, sino mediante una perspectiva integral que comprenda las interacciones entre estos distintos ámbitos, según destacan diversos estudios sobre turismo y territorio.

2.2 Perspectiva histórica y evolución del fenómeno

El turismo, lejos de ser un fenómeno moderno, remonta sus orígenes a las primeras civilizaciones, si bien su conceptualización actual surge a partir de la revolución industrial y el desarrollo de medios de transporte masivos en el siglo XIX. El siglo XX supuso una rápida **expansión** internacional de los flujos turísticos, asociada a la reducción de costes de transporte, la mejora de las condiciones sociales y laborales, y la consolidación del ocio como derecho en las sociedades avanzadas.

En la actualidad, el fenómeno turístico se caracteriza por:

- **La globalización de los destinos**: A través del abaratamiento de los vuelos y la proliferación de las agencias online, el turismo ha dejado de estar limitado a las élites, como se observa en el auge del turismo asiático hacia Europa, que en los últimos años ha multiplicado el número de visitantes chinos en ciudades como Barcelona o Madrid.
- **La diversificación de las modalidades turísticas**: Nuevos productos y segmentos han emergido, como el ecoturismo, el turismo gastronómico o el turismo de experiencias. En España, la Ruta del Vino Ribera del Duero constituye un ejemplo de desarrollo de propuestas alternativas al **sol** y playa.
- **La digitalización**: El auge de plataformas de gestión de viajes y reservas ha transformado la intermediación turística y la configuración de los flujos, facilitando el acceso a ofertas personalizadas y la gestión directa por parte de los usuarios, como ejemplifica el crecimiento de portales como Booking.com o Airbnb.

A estos cambios se suman procesos de transformación social, económica y tecnológica que redefinen tanto la oferta como la demanda turística, generando nuevas oportunidades y, a su vez, desafíos en términos de competitividad, sostenibilidad y calidad.

3. Valoración del hecho turístico

3.1 Efectos económicos

El turismo constituye hoy uno de los sectores de mayor dinamismo económico a escala internacional, situándose como una de las principales categorías de exportación de servicios a escala mundial. Su valoración económica puede abordarse desde varias dimensiones complementarias:

- **Generación de empleo y rentas**: La actividad turística es intensiva en mano de obra y actúa como catalizador para el empleo local. Así, en Andalucía, el sector servicios, impulsado por el turismo, absorbió cerca del 14 % del empleo total en 2022, según datos del **Servicio Andaluz de Empleo**. No obstante, parte de este empleo es estacional y, en ocasiones, precarizado.
- **Efecto multiplicador sobre otros sectores**: El gasto turístico tiene un efecto tractor sobre sectores como la construcción, la restauración o el transporte. En la región de Canarias, la demanda generada por el turista internacional alimenta cadenas productivas locales que abarcan desde la producción alimentaria hasta la oferta de actividades recreativas vinculadas al litoral.

- **Aumento del nivel de vida y balanza de pagos**: Los ingresos derivados del turismo internacional contribuyen a la mejora del saldo exterior de los países receptores. Por ejemplo, en 2019, el turismo internacional aportó a España más de 92.000 millones de euros, mejorando significativamente su balanza de pagos, según señala el **Banco de España**. Además, en municipios turísticos como Benidorm, la afluencia masiva de visitantes ha transformado radicalmente el nivel y estilo de vida al incrementar la oferta comercial, cultural y de servicios durante todo el año.
- **Distribución espacial de la riqueza**: El turismo puede fomentar la corrección de desequilibrios territoriales al promover el desarrollo en áreas rurales o periféricas. La proliferación de establecimientos rurales y de turismo activo en comarcas despobladas de Castilla y León es ejemplo de cómo la actividad turística puede incentivar la fijación de población y el emprendimiento local, aunque con retos en cuanto a la sostenibilidad y la conservación del patrimonio.

Sin embargo, es necesario matizar estos efectos introduciendo una perspectiva crítica que tenga en cuenta aspectos como la sobredependencia económica, la vulnerabilidad ante crisis internacionales, por ejemplo, la experimentada durante la pandemia de COVID-19, o la desigual distribución de los beneficios dentro de las poblaciones receptoras, tal y como señalan estudios recientes.

3.2 Efectos culturales

La valoración cultural del turismo se articula en torno a dos polos: por un lado, el turismo contribuye a la conservación, difusión y puesta en valor del patrimonio cultural e inmaterial; por otro, puede suponer riesgos para la autenticidad y la sostenibilidad de las manifestaciones culturales locales.

- **Difusión y revalorización del patrimonio**: El turismo incentiva la rehabilitación de centros históricos y la protección de monumentos. Un ejemplo es la recuperación integral del casco histórico de Toledo, impulsada en buena medida por su consideración como destino turístico y declarada Patrimonio de la Humanidad por la **UNESCO**. Esto ha permitido poner en valor las rutas culturales y museos, facilitando la generación de ingresos para la conservación patrimonial.
- **Intercambio y enriquecimiento cultural**: La llegada de visitantes internacionales a regiones como la Costa del Sol o Barcelona promueve la interacción cultural y el conoci-

miento mutuo. La celebración de festivales internacionales, como el Festival Internacional de Cine de San Sebastián, actúa como dinamizador cultural para la ciudad, integrando a la comunidad local y trasladando una imagen cosmopolita al exterior.

- **Riesgos de homogeneización o banalización cultural**: En contraposición, el turismo masivo puede inducir la pérdida de autenticidad o la mercantilización de manifestaciones culturales. El fenómeno de la "turistificación" en zonas como el centro histórico de Barcelona ha dado lugar a procesos de gentrificación y desnaturalización del comercio tradicional, desplazando a la población residente y sustituyendo servicios locales por oferta enfocada exclusivamente al visitante.
- **Dinámicas de revitalización lingüística y cultural**: Determinadas regiones han recuperado prácticas, festividades o lenguas minoritarias a través del impulso turístico. Un ejemplo lo constituye la revitalización del uso del euskera y la promoción de la gastronomía vasca en el País Vasco, en el contexto del desarrollo del turismo cultural y culinario.

El reto, por tanto, reside en encontrar un equilibrio entre la promoción y la preservación cultural, garantizando que la actividad turística contribuya a la sostenibilidad cultural de los destinos sin colonizarlos ni convertirlos en meros "parques temáticos" de sí mismos.

3.3 Efectos sociopolíticos

El fenómeno turístico se inserta en los procesos sociales y políticos, constituyendo un vector de transformación y, en ocasiones, de tensión en las sociedades receptoras.

- **Transformaciones sociales y acceso a derechos**: La llegada de turistas puede impulsar la mejora de servicios básicos y el acceso a derechos sociales en comunidades receptoras. En la costa valenciana, la presión turística ha promovido la modernización de redes de agua potable y saneamiento, beneficiando tanto a visitantes como a residentes.
- **Empoderamiento y participación**: El turismo comunitario, especialmente en áreas rurales de Latinoamérica y regiones en desarrollo, ha permitido a las comunidades organizarse en cooperativas y participar activamente en la gestión de recursos, como ocurre en los pueblos indígenas del Valle del Colca, en Perú, modelo adaptado en España en poblaciones rurales de Galicia y Asturias.
- **Conflictos sociales y desplazamiento poblacional**: Sin embargo, la afluencia masiva de visitantes puede generar tensiones sociales, especialmente cuando los servicios y los precios de la vivienda se ven afectados. En Palma de Mallorca, el auge de las viviendas de

alquiler turístico ha desatado movimientos vecinales en defensa del derecho a la vivienda, reclamando regulaciones más restrictivas.

- **Influencia política y relaciones internacionales**: El turismo se convierte en herramienta de diplomacia y proyección internacional. El caso de la Expo Zaragoza 2008 sirvió para potenciar la imagen de España como país innovador en la gestión del agua, posibilitando el establecimiento de acuerdos internacionales en materia ambiental y turística.
- **Gestión de la multiculturalidad**: En ciudades receptoras de grandes volúmenes de turismo y población de diverso origen, la convivencia multicultural se convierte en un reto y oportunidad. Barcelona ha visto incrementada la diversidad lingüística y religiosa en barrios tradicionalmente homogéneos, exigiendo políticas de integración y convivencia activa.

Tal y como muestran diversos estudios, estos efectos sociopolíticos demandan una gobernanza participativa e inclusiva para evitar conflictos y maximizar los beneficios globales del turismo, priorizando modelos libres de discriminación y con capacidad de responder ante los retos emergentes.

3.4 Efectos medioambientales

El turismo mantiene una relación directa y compleja con el medio ambiente, constituyendo en muchos casos el principal motivo de los desplazamientos, turismo de naturaleza, playas, espacios protegidos. Sin embargo, esta estrecha vinculación puede convertirse también en una fuente de impacto ambiental negativo si no se gestiona adecuadamente.

- **Impacto sobre recursos naturales y biodiversidad**: El consumo intensivo de recursos naturales por parte del turismo puede tener efectos graves sobre la biodiversidad local. Un ejemplo es la presión sobre espacios protegidos como el Parque Nacional del Teide, donde el aumento descontrolado de visitantes ha motivado el establecimiento de límites de acceso para evitar la erosión del suelo y la alteración de hábitats endémicos.
- **Generación de residuos y contaminación**: Las actividades turísticas son responsables del incremento de residuos sólidos y líquidos, así como de emisiones contaminantes. En destinos de litoral como Benalmádena, se han documentado episodios críticos de deterioro de la calidad del agua debido al incremento estacional de la demanda y a la insuficiencia de infraestructuras de saneamiento.

- **Huella de carbono y cambio climático**: El sector turístico, especialmente el vinculado al transporte aéreo, contribuye significativamente a la huella de carbono. Se estima que el turismo representa aproximadamente el 8 % de las emisiones globales de gases de **efecto invernadero**. Iniciativas como la implantación de certificados de sostenibilidad hotelera o la promoción del "turismo slow" en regiones de interior buscan contrarrestar estos impactos, según destaca un informe de **ONU Turismo**.
- **Presión sobre infraestructuras y sistemas naturales**: Durante la temporada alta en playas andaluzas, la sobrecarga de infraestructuras básicas, como el agua potable o la recogida de residuos, puede afectar negativamente tanto al entorno natural como al bienestar de la población residente y visitante, generando externalidades negativas no internalizadas por el sector turístico.

Por ello, cada vez más destinos adoptan estrategias de turismo sostenible mediante certificaciones ambientales, promoción de buenas prácticas y límites de capacidad de carga, ejemplo de lo cual es la gestión del Parque Nacional de Sierra Nevada o el sistema de certificaciones acreditadas por el GSTC en alojamientos rurales.

4. Dinámica de los flujos turísticos

4.1 Factores determinantes de los flujos turísticos

La dinámica de los flujos turísticos obedece a una conjunción de factores de variada naturaleza que actúan como condicionantes tanto de la decisión de viaje como de la configuración espacial y temporal del turismo.

- **Factores económicos**: El nivel de renta, el tipo de cambio de divisas y el coste relativo de los servicios turísticos son determinantes clave en el volumen y dirección de los flujos turísticos. Durante las crisis económicas, como la acontecida en 2008, se evidenció una disminución de las salidas internacionales desde los mercados de origen tradicionales hacia España, compensada, en parte, por un incremento del turismo interno ("staycations") en el propio país.
- **Factores sociales y demográficos**: El envejecimiento de la población europea ha propiciado el desarrollo de productos adaptados al turismo sénior, como los programas del IMSERSO en España, que generan una demanda significativa fuera de la temporada alta, descongestionando destinos tradicionales.

- **Factores tecnológicos**: La digitalización y el acceso a la información instantánea a través de internet y dispositivos móviles han transformado radicalmente la toma de decisiones de los viajeros. La aparición de aplicaciones móviles que ofrecen geolocalización y recomendaciones personalizadas, como TripAdvisor, ha modificado los flujos, dirigiendo visitantes a lugares menos convencionales y gestionando de manera más eficiente la experiencia turística.
- **Factores políticos y de seguridad**: Cambios en la percepción de seguridad e inestabilidad política en determinadas regiones influyen drásticamente en la dirección de los flujos turísticos. El desplome del turismo hacia destinos del norte de África tras la Primavera Árabe significó un desvío masivo de turistas hacia destinos europeos como Canarias y Baleares, que captaron parte del mercado desplazado.
- **Factores climáticos y medioambientales**: Las condiciones climáticas y la sostenibilidad ambiental influyen tanto en la elección de destino como en la estacionalidad de los viajes. El calentamiento global está alterando las temporadas tradicionales de turismo de nieve, desplazando flujos hacia destinos situados a mayor altitud, como ocurre en el Pirineo aragonés.

Así, la conjunción dinámica de estos factores determina no solo la cantidad, sino también la cualificación y temporalidad de los flujos turísticos, generando procesos de concentración, dispersión o diversificación espacial y temporal.

4.2 Principales corrientes y tendencias globales

A escala mundial, los flujos turísticos experimentan permanentes transformaciones que responden a la evolución de los mercados emisores, a la diversificación de la oferta y a la aparición de nuevos escenarios geopolíticos y tecnológicos. Algunas tendencias significativas se destacan a continuación:

- **Crecimiento del turismo asiático**: El auge económico de países como China, India o Corea del Sur está redefiniendo los principales mercados emisores turísticos. China se sitúa entre los principales países emisores de turistas del mundo, lo que ha llevado a la adecuación de infraestructuras y servicios en destinos receptores de Europa para adaptarse a sus expectativas culturales y lingüísticas.
- **Diversificación de productos turísticos**: Se observa un incremento del turismo especializado o temático, como el turismo de salud, el turismo de reuniones (MICE) o el turismo

de aventura. En España, la consolidación de destinos de turismo deportivo, como Sierra Nevada para deportes de invierno o Calpe para ciclismo profesional, configura nuevas rutas y flujos más allá del turismo tradicional de sol y playa.

- **Desestacionalización y turismo todo el año**: El desarrollo de productos adaptados a distintos públicos y la mejora de infraestructuras ha permitido una progresiva desestacionalización de la demanda, como se observa con la organización de congresos, circuitos culturales y actividades enoturísticas durante las estaciones de menor afluencia en regiones como La Rioja.
- **Transformación digital y personalización**: La utilización del Big Data y la inteligencia artificial para la segmentación y personalización de ofertas permite comprender mejor los patrones de movilidad y adaptar los productos a las necesidades de los turistas. Los algoritmos utilizados por plataformas como Expedia permiten al sector anticipar tendencias y reajustar la oferta en tiempo real.
- **Aparición de nuevos destinos y "overtourism"**: Algunos destinos han alcanzado situaciones de masificación excesiva, fenómeno conocido como "overtourism", mientras que otros emergen como alternativa por su menor presión y mayor autenticidad. El trasvase de flujos de Venecia hacia ciudades medias del norte de Italia en temporada alta es un ejemplo paradigmático.

Estas tendencias globales, analizadas de forma recurrente por organismos internacionales como ONU Turismo, ponen de manifiesto la necesidad de desarrollar estrategias ágiles, innovadoras y sostenibles dentro del sector turístico. En un contexto marcado por cambios tecnológicos, transformaciones en las preferencias de los viajeros y nuevos desafíos ambientales y sociales, resulta fundamental impulsar modelos de gestión que refuercen la resiliencia del sector. De este modo, destinos, empresas y profesionales podrán adaptarse con mayor eficacia a los retos futuros, garantizando al mismo tiempo un desarrollo turístico responsable, competitivo y alineado con los principios de sostenibilidad.

5. Previsiones de la evolución futura del fenómeno turístico

5.1 Escenarios de futuro y prospectiva

El futuro del turismo se vislumbra condicionado tanto por factores estructurales de largo plazo como por acontecimientos coyunturales de gran impacto, como la pandemia de COVID-19, que en 2020 supuso un punto de inflexión en la movilidad internacional. A partir de 2022, la recuperación del turismo mundial ha sido palpable, aunque con ritmos desiguales en función de la región y la evolución sanitaria global.

Distintos informes de prospectiva, como los elaborados por la **OCDE (2022)** y **ONU Turismo (2023)**, dibujan los siguientes posibles escenarios de futuro:

- **Escenario de recuperación y transformación digital**: Tras la crisis sanitaria, el sector turístico se orienta hacia la digitalización intensiva de procesos, la automatización de servicios y la reducción de la intermediación tradicional. Los hoteles sin contacto físico o las experiencias virtuales se consolidan en la oferta de las grandes cadenas hoteleras.
- **Escenario de sostenibilidad y turismo responsable**: El respeto a los límites de carga, la adopción de buenas prácticas ambientales y la implicación de las comunidades locales se conforman como ejes principales. El auge de etiquetas como "Biosphere Responsible Tourism" en destinos españoles rurales demuestra la apuesta por propuestas sostenibles y auténticas.
- **Escenario de incremento de riesgos globales**: Fenómenos derivados del cambio climático, la inseguridad sanitaria o política y la volatilidad económica añaden capas de incertidumbre en los flujos turísticos. En este contexto, la adaptabilidad y la capacidad de respuesta rápida resultan esenciales para los destinos turísticos.
- **Escenario de competencia global y polarización de mercados**: Se produce una concentración de flujos en grandes polos turísticos mundiales, mientras que destinos periféricos deben especializarse mediante la innovación y la diferenciación de su oferta. El turismo rural y de interior en España crece como alternativa a zonas saturadas, impulsando la recuperación de áreas despobladas.

En todos los escenarios, los factores tecnológicos, ambientales y sociales, así como la agenda de sostenibilidad global (Agenda 2030), juegan un papel cada vez más central y requieren una transversalidad en las propuestas y políticas implementadas.

5.2 Retos y oportunidades para la gestión sostenible

La evolución futura del turismo plantea importantes retos, pero también relevantes oportunidades para la innovación, la gestión participativa y la sostenibilidad.

- **Mitigación de impactos negativos y diversificación**: La saturación de destinos icónicos obliga a diversificar la oferta y a implementar sistemas de regulación de flujos y capacidad de carga. En la Alhambra de Granada se establecen cupos diarios de visitantes y acuerdos de colaboración con el entorno rural para desarrollar rutas alternativas, preservando el equilibrio y la sostenibilidad del enclave.
- **Recuperación post-pandemia y resiliencia**: La crisis sanitaria ha reforzado la necesidad de sistemas flexibles y resilientes, capaces de adaptarse rápidamente a cambios de demanda y restricciones. La articulación de protocolos sanitarios, la capacitación del personal en gestión de crisis y la digitalización de procedimientos han sido prácticas extendidas en el sector hotelero durante 2021-2023.
- **Innovación y calidad en la oferta**: El impulso a productos turísticos innovadores, como experiencias tematizadas, gastronomía local o turismo de realidad aumentada, permite diferenciar la oferta y captar nuevos segmentos de mercado. En Galicia, la reinterpretación de la tradición bajo formatos contemporáneos atrae a un turismo cultural y joven, alineado con prácticas sostenibles y respetuosas con el entorno.
- **Participación comunitaria y gobernanza turística**: El fortalecimiento de la colaboración público-privada y la inclusión de la comunidad local en la toma de decisiones resultan claves para una gestión eficiente y sostenible. El modelo de "ecoturismo comunitario" en el Parque Natural de Somiedo, Asturias, implica a las asociaciones vecinales en el diseño y control de la actividad, equilibrando intereses económicos, sociales y de conservación.

El desafío fundamental consiste en ajustar los procesos de planificación y gestión turística a los principios del turismo responsable, garantizando la sostenibilidad ambiental, la equidad social y la viabilidad económica a largo plazo, tal como recogen documentos de referencia como los manuales de ONU Turismo y las directrices de la **LOMLOE** y el **Real Decreto 659/2023**.

6. Implicaciones didácticas en el contexto educativo

La relevancia del estudio integral del fenómeno turístico en los perfiles formativos vinculados a la **Hostelería y el Turismo** se encuentra plenamente recogida en la normativa vigente. La **Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE)**, en el preámbulo y en su articulado, subraya la necesidad de dotar a la Formación Profesional de herramientas de análisis crítico, sostenibilidad y gestión integral de procesos complejos. Asimismo, el **Real Decreto 659/2023**, que ordena la Formación Profesional estatal, incorpora en sus módulos la adquisición de competencias vinculadas al conocimiento de los efectos económicos, sociales, culturales y medioambientales del turismo, y a la capacidad para anticipar y gestionar escenarios futuros (RD 659/2023, art. 27).

En el contexto educativo, la enseñanza de este tema contribuye a la consecución de los siguientes fines y competencias:

- **Desarrollo de una visión integral y crítica**: Mediante el análisis de los efectos multisectoriales del turismo, el alumnado es capaz de identificar los beneficios y externalidades negativas, comprender la complejidad del sector y desarrollar capacidades de juicio crítico para la toma de decisiones informada.
- **Fomento de la sostenibilidad y la responsabilidad social**: La incorporación de objetivos relacionados con el turismo responsable y sostenible, alineados con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, permite que el alumnado interiorice la importancia de prácticas respetuosas con el entorno, la cultura y la sociedad local.
- **Capacitación para la planificación y gestión turística**: El conocimiento adquirido acerca de la dinámica de los flujos turísticos y la valoración prospectiva capacita a los futuros profesionales para participar en la planificación y gestión de destinos turísticos sostenibles, un requisito presente en las Cualificaciones Profesionales del Catálogo Nacional (LOMLOE, anexo V).
- **Adquisición de competencias transversales**: El enfoque multidisciplinar de los contenidos fomenta la competencia digital, la resolución de problemas complejos, el trabajo cooperativo y la capacidad de adaptación a contextos cambiantes, todas ellas competencias definidas en el currículo de la LOMLOE y el RD 659/2023.
- **Integración curricular y metodológica**: Las metodologías activas, como el aprendizaje basado en proyectos, el estudio de casos prácticos o la simulación, resultan especialmente adecuadas para la adquisición significativa de este tema. Así, el alumnado puede investigar

de manera colaborativa los efectos del turismo en su propia región, proponer mejoras y debatir propuestas de planificación sostenible.

- **Vinculación con la realidad profesional**: El estudio de los retos futuros y la aplicación de ejemplos reales en las aulas permite contextualizar el aprendizaje, motivar al alumnado y facilitar el tránsito hacia la empleabilidad en un sector de alta proyección y dinamismo.

La adecuada integración del análisis del fenómeno turístico en el currículo asegura la formación de profesionales competentes, críticos y responsables, en consonancia con los principios de equidad, calidad e inclusión que inspiran el actual sistema educativo según la LOMLOE y la normativa de Formación Profesional.

La **Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional**, configura el marco en el que se inscribe esta materia: establece un sistema único de formación profesional, acumulable y acreditable, organizado en grados progresivos y vinculado a los estándares de competencia del Catálogo Nacional. Su aplicación didáctica obliga a orientar la programación hacia resultados de aprendizaje acreditables y a integrar la formación en empresa como parte ordinaria del proceso formativo.

7. Conclusión

El turismo, como fenómeno global, se articula en torno a una compleja interacción de factores económicos, culturales, sociopolíticos y medioambientales, todos ellos sujetos a una valoración crítica y multidisciplinar. La dinámica de los flujos turísticos y su previsión de futuro apuntan a la necesidad de una gestión integral, sostenible y participativa de los destinos, orientada a maximizar los beneficios del sector minimizando al mismo tiempo sus impactos y riesgos. En el contexto educativo, la formación en estos temas resulta esencial para dotar a los futuros profesionales de una visión global y crítica, alineando las competencias adquiridas con los requerimientos de la economía y la sociedad contemporáneas, tal y como establecen la **LOMLOE** y el **Real Decreto 659/2023**. Así, el abordaje sistemático y multidisciplinar del fenómeno turístico se consolida como núcleo vertebrador del currículo en Hostelería y Turismo, promoviendo valores de sostenibilidad, equidad y profesionalidad orientados al futuro del sector.

8. Bibliografía

- Banco de España. (2023). *Informe anual 2022*. Banco de España.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (2020). *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020, 122868–122953.
- Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional. (2022). *Boletín Oficial del Estado*, 78, de 1 de abril de 2022, 43546–43625.
- Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional. (2023). *Boletín Oficial del Estado*, 174, de 22 de julio de 2023, 106265–106464.
- Sancho, A. (Ed.). (1998). *Introducción al turismo*. Organización Mundial del Turismo.